



POA 2023

PLAN OPERATIVO ANUAL



AUTORIDADES DEL INSTITUTO

Dr. Roberth Zambrano Santos
CANCILLER

Mgtr. Dexsy Mabel Márquez Tejena
RECTORA

Mgtr. Roberth Willian Zambrano De la Torre
VICERRECTOR ACADÉMICO

CONSEJO UNIVERSITARIO

Ing. Kenny Orlando Suasti Alcívar
Primer miembro del C.U

Dra. Sonia Patricia Ubillus Saltos
Segundo miembro del C.U

Ing. Lenin Mauricio Andaluz Granda
Tercer miembro del C.U

Ing. Ligia Sánchez Parrales
Cuarto miembro del C.U

Sr. Jonathan Cusme Calderón
Representante de los estudiantes

REPRESENTANTES DE CADA UNA DE LAS FUNCIONES INSTITUCIONALES

Dr. Roberth Zambrano Santos, PhD
INVESTIGACIÓN

Mgtr. Roberth Willian Zambrano De la Torre
DOCENCIA

Mgtr. Mabel Márquez
GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Ing. Silvia Pico Bazurto
VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

La productividad nunca es un accidente. Siempre es el resultado de un compromiso con la excelencia, una planificación inteligente y un esfuerzo centrado». Paul J. Meyer.



Dra. Sonia Ubillus Saltos.PhD

DEPARTAMENTO FINANCIERO

Ing. Ligia Sánchez Parrales

OFICINA DE TRANSFERENCIA

La productividad nunca es un accidente. Siempre es el resultado de un compromiso con la excelencia, una planificación inteligente y un esfuerzo centrado». Paul J. Meyer.



INTRODUCCIÓN

La transformación de la educación viene marcada por un nuevo orden mundial en los tiempos actuales, en donde la tecnología de la información y la comunicación pasó a liderar la mayor parte de los procesos, transformado de esta manera sus entornos y aplicación, por tal circunstancia la adaptación estudiantil, docente y administrativa requieren de nuevas herramientas que permitan que este Plan Operativo Anual se pueda ejecutar de una manera eficiente con sus proyectos los que están vinculados de manera directa.

En ese sentido, presentamos a la comunidad educativa, el Plan Operativo Anual 2023, instrumento de planificación a corto plazo que nos permite direccionar las acciones a ejecutar durante el próximo año, con el fin de obtener, con eficiencia, eficacia y efectividad, en los resultados esperados para cumplir con el objetivo fundamental del Sistema Educación Superior que se refiere al mejoramiento continuo de la calidad educativa.

La educación no es solamente aprender a conocer, aprender a ser, sino que por sobre todo construir nuestra propia sociedad, por tanto la educación es el instrumento que propicia el desarrollo del individuo como persona y consecuentemente el desarrollo de la sociedad en su conjunto, y se puede construir ciudadanía y asegurar el desarrollo del capital humano dotado de conocimientos, actitudes y competencias que permiten impulsar el progreso económico, social y cultural de acuerdo con las exigencias globalizadas.

El P.O.A. 2023, es un eslabón del P.E.D.I. 2020-2026, que constituye un reto en el cumplimiento de la Planificación Operativa Anual donde establece objetivos operativos por funciones y donde con eficiencia y eficacia se fortalecerá mucho más la institución y las carreras, potenciando la calidad de educación superior.

MARCO LEGAL

Estatuto del Instituto Superior Tecnológico Portoviejo vigente en los artículos:

Art. 1.- El Instituto Superior Universitario Portoviejo es una institución de educación superior privada, aprobada mediante resolución Nro. RPC-SE-19-No.131-2020, del Consejo de Educación Superior, de fecha 05 de noviembre de 2020, de derecho privado, sin fines de lucro, no recibe rentas ni asignaciones del estado, tiene capacidad de autogestión académica, siguiendo las directrices de política pública que expida para el efecto.

La productividad nunca es un accidente. Siempre es el resultado de un compromiso con la excelencia, una planificación inteligente y un esfuerzo centrado». Paul J. Meyer.



P.O.A. 2023 INSTITUCIONAL

SENESCYT. El Instituto Superior Universitario Portoviejo, se rige por la Constitución de la República del Ecuador, la LOES y su Reglamento, el Reglamento de Instituciones de Educación Superior de Formación Técnica y Tecnológica y demás normativas que emita el Consejo de Educación Superior - CES.

Art. 2.- Domicilio.- El Instituto Superior Universitario Portoviejo tiene su domicilio en la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, ubicado en las calles García Moreno y Avenida América.

Art. 3.- Misión.- Somos un Instituto Superior Universitario reconocido por el sistema de educación superior de Ecuador, que forma profesionales competitivos en el nivel técnico y tecnológico universitario con pedagogía crítica e inclusiva, orientado a la solución de problemas sociales, a través de la gestión académica, investigativa y de vinculación con la sociedad, comprometidos con el bienestar social.

Art. 4.- Visión. - Ser un Instituto Superior Universitario caracterizado por su alto compromiso de transformación social, internacionalización y acceso universal, en la concreción de la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad.

Art. 5.- Objetivos Estratégicos. - Los objetivos estratégicos que dirigen la acción del Instituto Superior Universitario Portoviejo son los siguientes:

- a. Garantizar el derecho a la educación superior de nivel tecnológico y sus equivalentes mediante la docencia y la vinculación con la sociedad, y asegurar crecientes niveles de calidad, excelencia académica y pertinencia;
- b. Promover la creación, desarrollo, transmisión y difusión de la ciencia, la técnica, la tecnología, el arte y la cultura;
- c. Formar profesionales y académicos con una visión humanista, solidaria, comprometida con los objetivos nacionales del Plan “Toda una Vida” y la matriz productiva del país, en un
- d. marco de pluralidad y respeto, así como enmarcados en la creación y promoción cultural y artística;
- e. Promover mecanismos de cooperación con otras instituciones de educación superior, así como con unidades académicas de otros países, para el estudio.

La productividad nunca es un accidente. Siempre es el resultado de un compromiso con la excelencia, una planificación inteligente y un esfuerzo centrado». Paul J. Meyer.



P.O.A. 2023 INSTITUCIONAL

análisis y planteamiento de soluciones de problemas territoriales y nacionales;

- f. Promover y fortalecer el desarrollo de las lenguas, culturas y saberes ancestrales de los pueblos y nacionalidades del Ecuador en el marco de la interculturalidad;
- g. Dirigir su actividad académica hacia una formación holística enfocada al desarrollo cultural y artístico del país, con un alto contenido práctico que posibilitará a los estudiantes, durante su formación, acercarse desde las aulas a las labores específicas en el ámbito de su aprendizaje;
- h. Contribuir al desarrollo de actividades de vinculación con la sociedad, para viabilizar la articulación con el sector productivo y de servicios en cada nivel territorial y generar una formación práctica profesional que provea a la sociedad de talento humano especializado en distintas áreas del conocimiento de nivel tecnológico y sus equivalentes.
- i. Ofertar carreras que respondan a las políticas de desarrollo tecnológico de Manabí y el País, dentro de una vinculación integral de los hombres y las mujeres y su entorno, que estimule el desarrollo personal y social, propiciando una comunidad en permanente transformación.
- j. Formar talentos humanos de manera integral y continua, competitivos, con bases sólidas de investigación científica y tecnológica, orientados a dar respuestas pertinentes a los problemas del contexto socio cultural.
- k. Establecer relaciones interinstitucionales con otros Centros de Educación Superior nacionales y extranjeros que propicien el intercambio de conocimientos y experiencias que fomenten el acervo cultural en las áreas de especialidad del Instituto.
- l. Propiciar la investigación científica, auspiciando estudios tecnológicos, científicos y de proyección social y cultural que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa que se imparte en la institución en pro del desarrollo de la sociedad.

La productividad nunca es un accidente. Siempre es el resultado de un compromiso con la excelencia, una planificación inteligente y un esfuerzo centrado». Paul J. Meyer.



P.O.A. 2023 INSTITUCIONAL

- m. Crear, reformar o suspender carreras o programas de posgrado tecnológicos en concordancia con las necesidades socioeconómicas de la provincia y el país y los requerimientos de su desarrollo integral.
- n. Elevar los niveles de calidad, mejorando la estructura orgánico-funcional de las áreas académicas, administrativas y financieras.
- o. Promover en los estudiantes y profesores la participación en programas de pasantías que permitan la formación de especialistas científicos y tecnológicos que avizoren y promuevan los cambios que se requieren para la articulación dinámica de la sociedad.
- p. Facilitar la movilidad de los estudiantes graduados del instituto a nivel local, provincial, nacional e internacional para que continúen sus estudios universitarios y obtengan los títulos terminales de tercer nivel que guarden estricta relación con las carreras cursadas.
- q. Promover la publicación, que permitan a la comunidad educativa adquirir una formación científica y tecnológica, priorizando un desarrollo sostenible en educación.

Sobre la base de la **misión y visión**, los valores del Instituto Superior Universitario son:

- ✓ La responsabilidad: Respetar la dignidad y derechos de las personas y a sus valores trascendentales, bajo el principio de buen ciudadano.
- ✓ La excelencia académica: Garantizar una educación integral de calidad y calidez, donde se evidencie la aprehensión de saberes, habilidades, motivaciones, recursos metacognitivos y desarrollo de componentes personológicos por los estudiantes.

La productividad nunca es un accidente. Siempre es el resultado de un compromiso con la excelencia, una planificación inteligente y un esfuerzo centrado». Paul J. Meyer.



P.O.A. 2023 INSTITUCIONAL

- ✓ La confianza mutua: Ejercer entre los miembros de la comunidad del Instituto que favorezca el intercambio libre de conocimientos, quehaceres, sensibilidades y valores que contribuyan al desarrollo integral de todos sus miembros.
- ✓ La equidad y la justicia: Garantizar la convivencia institucional, y se reflejan en la aplicación de procesos e interacciones equitativas, ordenadas, oportunas, eficaces y eficientes.
- ✓ La responsabilidad compartida: Concretar acciones relacionadas con el rol de los involucrados directos: personal administrativo, docentes, personal de apoyo y estudiantes, así como a los indirectos: empresas con las que se establecen convenios, comunidad, organismos, organizaciones e instituciones. Todos ajustados a la misión, visión y filosofía institucional trabajan en función de la formación integral de los técnicos y tecnólogos universitarios para el servicio a la comunidad.
- ✓ El reconocimiento del otro: Se refiere a la identidad, dignidad, libertad, preferencias, privacidad y derechos de las personas.
- ✓ La valoración académica: Significa el reconocimiento, cuidado y difusión de los resultados de las investigaciones académicas, científicas y técnicas que se generen de modo creativo en la institución.
- ✓ La transparencia: Implica el rechazo absoluto de prácticas académicas inaceptables como: parafraseo, connivencia, citación imprecisa, omisión, suplantación, plagio, asistencia humana o técnica prohibida, piratería, desconocimiento de derechos de autor, fraude, sabotaje, sustracción, alteración.

JUSTIFICACIÓN

El Plan Operativo Anual se realiza concluido el año de su ejecución en donde son analizados los resultados obtenidos con el propósito de optimizar de los recursos y potenciar las actividades que tengan menor porcentaje en su ejecución, así también la inyección de nuevos recursos y una redistribución óptima para lograr un máximo rendimiento de los objetivos operativos y las actividades que se realizarán durante el resto del año.

En esta actividad participan todos los responsables de la ejecución del POA, quienes valoran e informan de las dificultades encontradas en los distintos procesos de implementación a cada una de las funciones sustantivas y departamentos. Es importante destacar que están son coordinadas con el área financiera y finalmente desde Rectorado la consolidación del documento para que el Consejo Universitario luego de su análisis y debate los apruebe.

Con esta práctica se garantiza el éxito en la ejecución del POA, lógicamente con un trabajo sinérgico, con empoderamiento y en equipo.

OBJETIVOS

Objetivo General

Operacionalizar la Planificación de los Objetivos Estratégicos del Instituto Tecnológico Superior “ITSUP” a través del P.O.A. 2023

Objetivo Especifico

- ✓ Consolidar la Planificación Operativa Anual en todas las instancias de la institución.
- ✓ Monitorear el cumplimiento de los proyectos del Plan Operativo Anual 2023.
- ✓ Informar los logros alcanzados, semestralmente.

La productividad nunca es un accidente. Siempre es el resultado de un compromiso con la excelencia, una planificación inteligente y un esfuerzo centrado». Paul J. Meyer.





INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PORTOVIEJO" ITSUP"

P.O.A. 2023 INSTITUCIONAL

POA RECTORADO

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 INSTITUTO SUPERIOR UNIVERSITARIO																															
DATOS INSTITUCIONALES																															
DESPLIEGA LA INFORMACIÓN INGRESADA EN EL PEDI 2020-2026											INSTITUCIÓN:		Instituto Superior Universitario Portoviejo																		
FUNCIÓN INSTITUCIONAL PRINCIPAL SEGÚN MANDATO LEGAL:											EDUCACIÓN SUPERIOR		TIPO DE NORMA: LEY PROMULGADA EN REGISTRO OFICIAL 281 DEL 07 DE FEBRERO DEL 2001																		
MISIÓN: Somos un Instituto Superior Universitario reconocido por el sistema de educación superior de Ecuador, que forma profesionales competitivos en el nivel técnico y tecnológico universitario con pedagogía crítica e inclusiva, orientado a la solución de problemas sociales, a través de la gestión académica, investigativa y de vinculación con la sociedad, comprometidos con el bienestar social. VISIÓN: Ser un Instituto Superior Universitario caracterizado por su alto compromiso de transformación social, internacionalización y acceso universal, en la concreción de la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad																															
PLAN PLURIANUAL DE GOBIERNO																															
OBJETIVO ESTRATÉGICO (OPORTUNIDAD)	INDICADOR DE GESTIÓN DEL OBJETIVO	META	TIEMPO PREVISTO PARA ALCANZAR LA META	PROGRAMACIÓN CUATRIMESTRAL EN PORCENTAJE DE LA META												PROGRAMA, PROYECTO Y ACTIVIDADES	RESPONSABLE (CARGO)	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL	TIPO DE GASTO	DESGLOSE						PRESUPUESTO TOTAL				
				Ier CUATRIMESTRE (ENERO-ABRIL)			2do CUATRIMESTRE (MAYO-AGOSTO)			3er CUATRIMESTRE (SEPTIEMBRE-DICIEMBRE)			TIPO COMPROBANTE (bien, obra, servicio o materialidad)	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD ANUAL						UNIDAD (metros, litros, etc.)	CÓDIGO LIBRERO (Gobierno)	SUBTOTAL	IVA	POR PRODUCTO	TOTAL POR COMPONENTE					
				1	2	3	4	5	6	7	8	9															10	11	12		
OBJETIVO ESTRATÉGICO S: Promover una organización y gestión Institucional efectiva, mediante la implementación de un sistema integrado que garantice la participación de la comunidad universitaria y la sociedad.																															
POA RECTORADO 2023																															
RECTORADO	Elaboración y presentación de la Planificación Operativa Anual	Anual														X	Presentar POAs al Consejo Universitario	Rectorado	Revisión de documentación de cada eje sustantivo	\$ 25,00	Gastos corrientes	servicio	gastos de gestión	1		\$ 25,00	\$ 25,00	\$ -	\$ 25,00	\$ 25,00	
	Mantener la Planificación Institucional y Rendición de Cuentas con la finalidad de lograr la eficacia y la eficiencia de la gestión institucional; el alcance de las decisiones y acciones que se	Monitoreo del POA	12 meses	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Recopilar la información de avances de POA por departamentos	Rectorado	Revisar toda la información y realizar el informe que va a ser presentado.	\$ 25,00	Gastos corrientes	servicio	gastos de gestión	1		\$ 25,00	\$ 25,00		\$ 25,00	\$ 25,00	
	Monitorar el avance del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, de manera semestral		12 meses					X	X	X	X	X	X			Recopilar la información de cumplimiento por cada eje sustantivo	Rectorado	Un Informe semestral del avance de cumplimiento del PED)	\$ 25,00	Gastos corrientes	servicio	gastos de logística	1		\$ 25,00	\$ 25,00		\$ 25,00	\$ 25,00		
	Rendición de Cuentas		12 meses					X								Recibir información como insumo para el informe	Rectorado	Validación y revisión del Informe de Rendición Cuentas	\$ 25,00	Gastos corrientes	servicio	gastos de logística	1		\$ 25,00	\$ 25,00		\$ 25,00	\$ 25,00		
	Desarrollar un mensaje institucional en medios de comunicación y eventos para el posicionamiento del ITSUP	Desarrollar campañas publicitarias enfocadas en los objetivos institucionales	12 meses	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Campañas publicitarias	Rectorado	90% de ejecución en base a la proyección de crecimiento óptimo que mantendrá el ITSUP	\$ 1.900,00	Gastos corrientes	servicio	gastos de logística	1		\$ 1.900,00	\$ 1.900,00		\$ 1.900,00	\$ 1.900,00		
TOTAL																															
																	\$ 2.000,00														\$ 2.000,00



Paul J. Meyer



La productividad nunca es un accidente. Siempre es el resultado de un compromiso con la excelencia, una planificación inteligente y un esfuerzo centrado». Paul J. Meyer.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PORTOVIEJO" ITSUP"

P.O.A. 2023 INSTITUCIONAL

POA DEPARTAMENTO FINANCIERO

INDICADOR DE GESTIÓN DEL OBJETIVO	META	UNIDAD DE MEDIDA	INFORMACIÓN CUATRIMESTRAL EN PORCENTAJE DE LA META												PROGRAMA, PROYECTO Y ACTIVIDADES	RESPONSABLE (CARGO)	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL	TIPO DE GASTO	TIPO COMPROBANTE (Banc, obra, servicio o resultado)	DETALLE				PRESUPUESTO TOTAL				
			I° CUATRIMESTRE (ENERO-ABRIL)			II° CUATRIMESTRE (MAYO-AUGUSTO)			III° CUATRIMESTRE (SEPTIEMBRE-OCTUBRE)			DESCRIPCIÓN	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metros, litros, etc.)							COSTO UNITARIO (Dólares)	SUBTOTAL	NA	POR PRODUCTO	TOTAL POR COMPONENTE				
			1	2	3	4	5	6	7	8	9															10	11	12	
Mantenimiento continuo y adquisición de equipos tecnológicos en el área académica.	CADA 6 MESES	CADA 6 MESES						X							Plan de requerimiento de los diferentes gastos	Auto Financiero	Compra de proyectores y mantenimiento continuo de equipos tecnológicos	7.000,00	Gastos Operativos	Bienes y servicios	Mantenimiento continuo de equipos tecnológicos	2		3.500,00	7.000,00				7.000,00
Internet y servicios telefónicos de la institución	DESDE ENERO 2023 HASTA DICIEMBRE 2023	12 MESES	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Plan de requerimiento de los diferentes gastos	Auto Financiero	Pagos de facturas	24.851,71	Gastos Operativos	servicios	Pagos constantes de internet y servicios básicos	1		24.851,71	24.851,71				24.851,71
Mantenimiento y reparación de áreas académicas en salones de clases y áreas administrativas.	CADA 6 MESES	CADA 6 MESES	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Plan de requerimiento de los diferentes gastos	Auto Financiero	Mantenimiento de área académicas	4.000,00	Gastos Operativos	servicios	Mantenimiento continuo de área académicas	2		2.000,00	4.000,00				4.000,00
Provisión de materiales de oficina y suministros a docentes	DESDE ENERO 2023 HASTA DICIEMBRE 2023	12 MESES						X							Plan de requerimiento de los diferentes gastos	Auto Financiero	Compra de materiales	4.600,00	Compra de materiales y suministros de oficina	bienes y servicios	papelaria, útiles de oficina y otros	1		4.600,00	4.600,00				4.600,00
Publicidad y comunicaciones en redes sociales y medios de comunicación	DESDE ENERO 2023 HASTA DICIEMBRE 2023	12 MESES	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Plan de requerimiento de los diferentes gastos	Auto Financiero	Pagos de servicios de publicidad	11.132,00	Servicios Operativos	servicios	Pago de promoción y publicidad	1		11.132,00	11.132,00				11.132,00
Viajes para trámites institucionales	DESDE ENERO 2023 HASTA DICIEMBRE 2023	12 MESES	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Plan de requerimiento de los diferentes gastos	Auto Financiero	Viajes al personal por trámites	1.500,00	Gastos Operativos	servicios	Pago de impuestos y boletines	1		1.500,00	1.500,00				1.500,00
Pago de los patronos, fondo de reserva, décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo	DESDE ENERO 2023 HASTA DICIEMBRE 2023	12 MESES	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	pago de los patronos, fondo de reserva, décimo tercer sueldo y cuarto	Auto Financiero	Comodidad de Comprobantes	99.872,69	Gastos Administrativos	servicios	Beneficios sociales IESS	1		99.872,69	99.872,69				99.872,69
Pagos de sueldos y salarios 2023	DESDE ENERO 2023 HASTA DICIEMBRE 2023	12 MESES	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Pagos de sueldos y salarios	Auto Financiero	Comodidad de sueldos al personal administrativo y docentes	278.000,00	Gastos Administrativos	servicios	Sueldos, Salarios y Servicios profesionales	1		278.000,00	278.000,00				278.000,00
Adquisición de productos de limpieza, desinfectantes y fumigación	DESDE ENERO 2023 HASTA DICIEMBRE 2023	12 MESES	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Plan de requerimiento de los diferentes gastos	Auto Financiero	Adquisición de productos de limpieza	4.000,00	Gastos Operativos	Servicios	Productos de limpieza y fumigación	1		4.000,00	4.000,00				4.000,00
Adquisición de bienes, materiales y mantenimiento para edificios y locales																	Adquisición de bienes materiales	23.000,00	Gastos Operativos	Servicios		1		23.000,00	23.000,00				23.000,00
Uniformes al personal Docente y Administrativo	CADA 6 MESES	cada 6 meses						X							Entrega de uniformes al personal	Auto Financiero	Entrega de uniformes al personal	3.000,00	Gastos Operativos	Bienes y servicios	Uniformes al personal Docente y Administrativo	1		3.000,00	3.000,00				3.000,00
Gastos por facilidades de Anticipo de la Institución y Hasta Navidad.	DESDE ENERO 2023 HASTA DICIEMBRE 2023	12 MESES	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Plan de requerimiento de los diferentes gastos	Auto Financiero	Adquisición de cheques para pagos de sueldos y gastos varios por anticipo de la institución	3.000,00	compra	Bienes y Servicios	Compras por facilidad de anticipo de la institución y compra de cheques por sueldos	1		3.000,00	3.000,00				3.000,00
Seguros y Reaseguros	DESDE ENERO 2023 HASTA DICIEMBRE 2023	12 MESES	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Pagos de seguros y reaseguros	Auto Financiero	seguros de edificación	2.150,00	Servicios Operativos	Servicios	Seguros y reaseguros	1		2.150,00	2.150,00				2.150,00
Contribución	DESDE ENERO 2023 HASTA DICIEMBRE 2023	12 MESES	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Plan de requerimiento de los diferentes gastos	Auto Financiero	Gasto de contribución	3.000,00	Servicios Operativos	Servicios	Gasto de contribución	1		3.000,00	3.000,00				3.000,00
Gastos varios y Café Break para docentes	DESDE ENERO 2023 HASTA DICIEMBRE 2023	12 MESES	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Plan de requerimiento de los diferentes gastos	Auto Financiero	Compra de refrigerios	2.800,00	Servicios Operativos	Servicios	Compra de refrigerios	1		2.800,00	2.800,00				2.800,00
arrendo tasas y contribuciones	DESDE ENERO 2023 HASTA DICIEMBRE 2023	12 MESES	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Plan de requerimiento de los diferentes gastos	Auto Financiero	arrendo tasas y contribuciones	22.741,68	gastos de administración			1		22.741,68	22.741,68				22.741,68
Adquisición de Terreno	DESDE ENERO 2023 HASTA DICIEMBRE 2023							X	X	X	X	X	X	X	Plan de requerimiento de los diferentes gastos	Auto Financiero	compra de terreno	30.000,00	gastos de capital	bienes	compra de terreno	1		30.000,00	30.000,00				30.000,00
																		5 248.248,00										5 248.248,00	



Paul J. Meyer

La productividad nunca es un accidente. Siempre es el resultado de un compromiso con la excelencia, una planificación inteligente y un esfuerzo centrado». Paul J. Meyer.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PORTOVIEJO” ITSUP”

P.O.A. 2023 INSTITUCIONAL

POA OFICINA TRANSFERENCIA

PLAN PLURIANUAL DE GOBIERNO																													
OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR DE GESTION DEL OBJETIVO	META	TIEMPO PREVISTO PARA ALCANZAR LA META	PROGRAMACIÓN CUATRIMESTRAL EN PORCENTAJE DE LA META											PROGRAMA PROYECTOS Y ACTIVIDADES	RESPONSABLE (CARGO)	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL	TIPO DE GASTO	DESGLOSE						PRESUPUESTO TOTAL			
				1er CUATRIMESTRE (ENERO-ABRIL)			2do CUATRIMESTRE (MAYO-AGOSTO)				3er CUATRIMESTRE (SEPTIEMBRE-DICIEMBRE)									TIPO COMPRA (Bien, obra, servicio o consultoría)	DESCRIPCION	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metros, litros, etc.)	COSTO UNITARIO (Dólares)	SUBTOTAL		TOTAL POR COMPONENTE		
				1	2	2	4	5	6	7	8	9	10	11															
FUNCIÓN OTT: PROMOVER LA INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS, MEDIANTE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIAS DENTRO DE NUESTROS TRES DOMINIOS ACADÉMICOS																													
POA DE OTT																													
11 eventos de Capacitaciones (Educación Continua) (\$ 50267,00)	Hasta octubre 2023	11 meses	X X X X X X X X X X X X X											OTT	Educación Continua para fortalecer saberes a los miembros de la comunidad, dentro de los dominios académicos	#####	Gastos corrientes	servicio	Publicidad				120	\$1.320,00	\$1.320,00				
3 NUEVOS REGISTROS DE PATENTES	Hasta diciembre de 2023 se solicitará al SENADI el registro de nuevos proyectos seleccionados	12 meses				X	X	X	X	X	X	X	X	Convenios	OTT - JURIDICO	Registro en proceso dentro del SENADI	\$1.000,00	Gastos corrientes	servicio	Tasas	1			\$1.000,00	\$1.000,00	\$1000,00			
Evento para Graduados	1 Evento semestral	12 meses					X							Charla	OTT	a) Educación continua b) Oportunidades Laborales c) Voluntariado													
2 Campañas de captación de Patentes	Hasta Diciembre 2023	3 meses			X						X				OTT	Se analizan y evauan proyectos de la canasta de proyectos para titulación													
TOTAL																\$ 2.320,00													\$ 2.320,00



La productividad nunca es un accidente. Siempre es el resultado de un compromiso con la excelencia, una planificación inteligente y un esfuerzo centrado». Paul J. Meyer.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PORTOVIEJO" ITSUP"

P.O.A. 2023 INSTITUCIONAL

POA UNIDAD DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR INSTITUCIONAL																												
DATOS INSTITUCIONALES																												
INSTITUCIÓN:										Instituto Superior Universitario Portoviejo																		
FUNCIÓN INSTITUCIONAL PRINCIPAL SEGÚN MANDATO LEGAL: EDUCACIÓN SUPERIOR										TIPO DE NORMAL: LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR																		
<p>MISIÓN: Somos un Instituto Superior Universitario reconocido por el sistema de educación superior de Ecuador, que forma profesionales competitivos en el nivel técnico y tecnológico universitario con pedagogía crítica e inclusiva, orientado a la solución de problemas sociales, a través de la gestión académica, investigativa y de vinculación con la sociedad, comprometidos con el bienestar social.</p> <p>VISIÓN: Ser un Instituto Superior Universitario caracterizado por su alto compromiso de transformación social, internacionalización y acceso universal, en la concreción de la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad.</p>																												
PLAN PLURIANUAL DE GOBIERNO																												
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR DE GESTIÓN DEL OBJETIVO	META	TIEMPO PREVISTO PARA ALCANZAR LA META	PROGRAMACIÓN CUATRIMESTRAL EN PORCENTAJE DE LA META												PROGRAMA, PROYECTOS Y ACTIVIDADES	RESPONSABLE (CARGO)	DESCRIPCIÓN	PRERUPUESTO TOTAL	TIPO DE GASTO	DESGLOSE							
				1er CUATRIMESTRE (ENERO-ABRIL)				2do CUATRIMESTRE (MAYO-AGOSTO)				3er CUATRIMESTRE (SEPTIEMBRE-DICIEMBRE)									DESCRIPCIÓN	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metros, litros, etc.)	COSTO UNITARIO (Dólares)	SUBTOTAL	IVA		
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12													
FUNCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL: Garantizar el desarrollo del estudiante en sus aspectos afectivos, psicológico orientado a guiar y preparar al estudiante en la toma de decisiones personales siempre analizando su bienestar integral.																												
	Orientar a los estudiantes para brindar solución a problemas sociales, económicos y geográficos.	Ayudar a resolver los problemas suscitados en los estudiantes	12 meses	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Atención personalizada con los estudiantes	Unidad de Bienestar Institucional	Documentos que evidencian los procesos	\$ 100	Autofinanciado						
	Instruir a los estudiantes y docentes sobre los Derechos Humanos	Realizar capacitaciones a docentes y estudiantes del Itsup para mejorar y proteger la dignidad de los seres humanos.	7 meses		X									X				Charlas por personas condecoradas del tema	Unidad de Bienestar Institucional	Informe de las actividades	\$ 100	Gasto corriente						
	Charlas de Prevención y Promoción de la Salud y la Vida	Capacitar a estudiantes y docentes mediante charlas para concientizar su importancia.	11 meses		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Coordinar con los estudiantes de los diferentes niveles la ejecución de la actividad	Unidad de Bienestar Institucional	Actividades Informativas Charlas y Talleres	\$ 500	Gasto corriente						
	Atención a la comunidad educativa en casos de acciones afirmativas	Intervención a los estudiantes en los estado de Violencia, Consumo de sustancias psicoactivas y estupefacientes	12 meses	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Atención personalizada con los estudiantes	Unidad de Bienestar Institucional	Documentos que evidencian los procesos	\$ 100	Autofinanciado						
TOTAL																			\$ 800,00									



La productividad nunca es un accidente. Siempre es el resultado de un compromiso con la excelencia, una planificación inteligente y un esfuerzo centrado». Paul J. Meyer.


Mgtr. Mabel Márquez Tejena
RECTORA




Mgtr. Robert W. Zambrano De la Torre
VICERRECTOR




Dr. Robert Zambrano Santos
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN



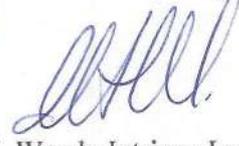

Ing. Silvia Pico Bazurto
DIRECTORA DE VINCULACIÓN


Ing. Ligia Sánchez Parrales
COORDINADORA OTT




Dra. Sonia Ubillus Saltos
DIRECTORA DEL D. FINANCIERO




PSI. Wendy Intriago Lucas
COORDINADORA DE UBI

